



ANUNCIO CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Con fecha de hoy, S.S. ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**:

D. Isidoro Gambín Jaén, Alcalde-Presidente en Funciones del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 24 del RDL 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, **DISPOGO**:

PRIMERO. Siendo necesario que la Junta de Gobierno Local se traten los asuntos que integran en el orden del día que más abajo se relaciona, se convoca:

SESIÓN: **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA**
LUGAR: **EDIFICIO EMPRENDEDORES**
DOMICILIO: **AVDA. DUQUE DE ARCOS S/Nº**
DÍA: **06 DE JUNIO DE 2023** HORA: **09:00 horas**

para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES	
2	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 31/2023 OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL CINE SAN JOSÉ	2023/02.05.00.03/2
3	PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL LOTE 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 24/2021 SUMINISTRO DE PLANTAS DE TEMPORADA Y MACETAS PARA LA CIUDAD DE ARCOS DE LA FRONTERA	2023/02.05.00.12/17
4	PROPUESTA CONTRATO SERVICIO CAMPAÑA PUBLICITARIA DIFUSIÓN FERIAS 2023 EN RADIO COMARCAL	2023/02.05.00.04/208
5	PROPUESTA CONTRATO SERVICIO REPARACIÓN SISTEMA DEPURACIÓN PISCINA MPAL ARCOS FRA	2023/02.05.00.04/198





6	PROPUESTA CONTRATO SERVICIO AMBULANCIA Y ASISTENCIA MÉDICA SLALOM CIUDAD ARCOS 2023	2023/02.05.00.04/199
7	PROPUESTA CONTRATO SERVICIO REPARACIÓN BOMBA MOTORES PISCINA JÉDULA	2023/02.05.00.04/197
8	FACTURAS PARA LA APROBACION DEL GASTO Y ORDENACIÓN DEL PAGO	2023/01.01.06.01/65
9	SUSTITUCIÓN POR ROTUYA DEL SONDEL 3 BIS POR SONDEO SITUADO PARAJE SANTISCAL-ARROYO DEL CAÑAVERAL	2023/03.18.00.12/7
10	PROPUESTA ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO MERCADILLO	2023/04.08.00.01/59
11	RUEGOS Y PREGUNTAS	
12	POSIBLES URGENCIAS	

SEGUNDO. Publicar la convocatoria en el Tablón de Edictos municipal y en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento (www.arcosdelafrontera.es) y notifíquese a los integrantes del órgano colegiado.

Lo que se publica para general conocimiento. (Documento firmado electrónicamente).

LA SECRETARIA GENERAL
Dña. Marta Parra Saiz

